



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



TRÁMITE DE REFRENDO DE
INSTALACIÓN DE TIANGUIS



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: ☒ SERVICIO:	
TRÁMITE DE REFRENDO DE INSTALACIÓN DE TIANGUIS			
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	NR/DDS/0031/2025
PERMISO PARA TODA ACTIVIDAD COMERCIAL QUE SE REALIZA EN DETERMINADOS DÍAS Y POR SEMANAS EN LA VÍA O LUGARES PÚBLICOS, EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOSTENIBLE.			
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULOS 1, 8 PÁRRAFO SEGUNDO, 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ARTÍCULOS 112, 113, 122 Y 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO. ARTÍCULO 1, 2, 3 Y 96 QUATER II BIS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULO 1.7 Y 1.8 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULOS 1, 2, 3, 7, 9, 116, 118, 119, 120 Y 135 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO. 52 APARTADO A FRACCIÓN VIII, 80, 128, FRACCIÓN V, 138 TERCER PÁRRAFO, 141 Y 142, DEL BANDO MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL EL CINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. ARTÍCULOS 23 APARTADO A FRACCIÓN VIII, 122 FRACCIÓN 47, 124 FRACCIÓN V INCISO A 131, FRACCIÓN I, Y II, 132 APARTADO A FRACCIONES II, III, IV, V, VI VIII DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO VIGENTE. ARTÍCULOS 4 FRACCIÓN V, Y 44; DEL REGLAMENTO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL EN VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO.		
DOCUMENTO A OBTENER:	PERMISO		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: ANUAL
¿SE REALIZA EN LINEA?:	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	DENTRO DE LOS 90 PRIMEROS DÍAS DE CADA AÑO		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SUJETO A VERIFICACIÓN PARA CONSTATAR QUE SE APLICA LA NORMATIVA VIGENTE.		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con numero la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.
PERSONAS FÍSICAS			
N/A	ORIGINAL N/A	COPIA N/A	N/A
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
1. PRESENTAR AUTORIZACIÓN ANTERIOR.	ORIGINAL SI	COPIA UNO (1)	ARTICULO 44 FRACCIONES VII, VIII DEL REGLAMENTO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL EN VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

Av. Juárez S/N, Colonia Benito Juárez 1ra. Sección, Nicolás Romero, Estado de México, 54400



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



TRÁMITE DE REFRENDO DE INSTALACIÓN DE TIANGUIS



2025 - 2027

2. CREDENCIAL DE ELECTOR DE LOS REPRESENTANTES			
3. ACTA CONSTITUTIVA	SI	UNO (1)	
4. CROQUIS DE UBICACIÓN DEL LUGAR DE INSTALACIÓN	SI	UNO (1)	
5. REALIZAR EL PAGO DE DERECHOS QUE EN SU CASO CORRESPONDAN	SI	UNO (1)	
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	SOLICITAR EL REFRENDO ADJUNTANDO LOS REQUISITOS ANTES MENCIONADOS		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	DIEZ DÍAS HÁBILES		
COSTO:	\$8.00 PESOS POR DÍA POR CADA PUESTO O SITIO DE TRABAJO PARA EL COMERCIO	FUNDAMENTO JURÍDICO: ACUERDO DE CABILDO 001/EX/2019, DONDE SE APRUEBA TARIFA ESTANDARIZADA POR CONCEPTO DE USO DE VÍAS, PLAZAS PÚBLICAS, MERCADOS PÚBLICOS MUNICIPALES O ÁREAS DE USO COMÚN PARA REALIZAR ACTIVIDADES COMERCIALES O DE SERVICIOS, ASENTADO EN EL ACTA NÚMERO 26 LIBRO PRIMERO DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2019-2020.	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO ☒	TARJETA DE CRÉDITO ☒	TARJETA DE DÉBITO ☐ EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) ☐
DONDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERÍA MUNICIPAL		
OTRAS ALTERNATIVAS:	CHEQUE CERTIFICADO		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	SOLO SE OTORGA CUMPLIENDO EN TOTALIDAD CON LOS REQUISITOS YA ESPECIFICADOS		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOSTENIBLE		UNIDAD DE TIANGUIS Y VÍA PÚBLICA	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		MTRA. IDANIA KARINA LÓPEZ REYES	
DOMICILIO	CALLE	NO. INT. Y EXT.:	S/N
	AVENIDA BENITO JUÁREZ		

Av. Juárez S/N, Colonia Benito Juárez 1ra. Sección, Nicolás Romero, Estado de México, 54400



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



TRÁMITE DE REFRENDO DE INSTALACIÓN DE TIANGUIS



NICOLÁS ROMERO
Gobierno de acción que transforma
2025 - 2027

COLONIA:	JUÁREZ CENTRO			MUNICIPIO:	NICOLÁS ROMERO	
C.P.:	54400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE 9:00 A.M. A 18:00 HORAS DE LUNES A VIERNES			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	66 51 91 87		1300	N/A	desarrollosostenible@nicolasrmero.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO						
OFICINA:	N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A					
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A					
INFORMACIÓN ADICIONAL						
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUÉ DURACIÓN TIENE EL PERMISO?					
RESPUESTA:	DE 365 DÍAS					
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUÉ COSTO TIENE EL PERMISO DE TIANGUIS?					
RESPUESTA:	OCHO PESOS POR DÍA					
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿EN CUÁNTOS DÍAS ME DAN RESPUESTA DE SI APLICA MI PERMISO?					
RESPUESTA:	10 DÍAS HÁBILES					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS						

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		10/02/2025
LIC. MARCO ANTONIO HERNÁNDEZ FUENTES JEFE DE LA UNIDAD DE TIANGUIS Y VÍA PÚBLICA	LIC. EDUARDO GONZÁLEZ GARCÍA DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Gobierno de acción que transforma 2025 - 2027 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO	

Av. Juárez S/N, Colonia Benito Juárez Ira. Sección, Nicolás Romero, Estado de México, 54400